

Voluntarios contra Rusia

Jerarquías de la Falange que se incorporan a las filas de la DIVISION AZUL

Figura entre ellas, el jefe provincial y gobernador civil de Zamora, CAMARADA FRANCISCO LABADIE OTERMIN

Cruza la frontera de Hendaya el primer contingente de voluntarios falangistas

Madrid, 10.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente nota:
«Habiéndose ofrecido para marchar voluntarios en la «División Azul» los consejeros nacionales, delegados nacionales y jefes provinciales del Movimiento, la Secretaría General ha decidido que acuda un primer turno

Misión de paz

UN lamentable incidente de fronteras, ha abierto en el amor de dos pueblos hermanos, de dos países cuya existencia arranca de la misma profunda raíz de origen, un angustioso parentesco cargado de riesgos, erizado de peligros que no pueden ni deben subsistir, ya que las actitudes extremas—cuando éstas se producen en el seno entrañable de la hermandad—los gestos violentos, el dejar que a la voz serena y reflexiva de la comprensión suceda la bronca y rugiente de la guerra, constituye un verdadero crimen.

TUVO esta querrela surgida entre peruanos y ecuatorianos un eco de profunda inquietud, de emoción dolorida en el ánimo del Gobierno de España, sentimientos éstos que encontraron la más exacta y cálida expresión en las palabras, henchidas de cariñosas exhortaciones y de nobles y desinteresados consejos de concordia, de nuestro ministro de Asuntos Exteriores, que, una vez más, supo dar entera interpretación al sentir y al deseo de España.

AQUELLAS tierras, en las que la Madre Patria estremó—dándole su fe, su idioma y su cultura—los más celosos cuidados y las más atentas solitudes hasta la hora misma en que la independencia señaló el instante de la separación física, que fué—quién puede ignorarlo—el de un mayor, más firme y más imperecedero estrechamiento espiritual, no pueden verse empapadas por la sangre caliente, fraterna de hombres formados para más altas y cristianas empresas en una bien perfilada comunidad de destino. Por eso, en estos momentos de desosiego, en los que la tensión parece agudizarse, suena la voz augusta de España en llamada a la paz a esos dos pueblos, carne de su entraña y alma de su ser.

NO son estas horas de lanzarse al combate en una lucha fratricida, Son horas de vivir en paz y en gracia de Dios y, también, de nuestra gloriosa e íntegra Hispanidad, sin que vengan a poner en ella siembra de enconos los que siempre se nos ofrecen en codicioso acecho.

Y a esta paz y a esta gracia parece exhortar, también, con severo e imperioso mandato, la figura, clavada en lejanías de historia, pero con presencia total en el alma de dos pueblos hermanos, de Pizarro, el genial y común fundador, al que en los templos de las capitales del Ecuador y del Perú—signo de una unidad indestructible—se hace ofrenda de plegarias con la misma fe y en el mismo idioma,

Las tropas alemanas y finlandesas logran importantes triunfos

La Marina Mercante británica SUPRE NUEVAS BAJAS En otros sectores del frente ruso continúa la progresión de las unidades del Reich

Berlín, 10.—El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al este, continúan progresando las operaciones. En el frente de Finlandia, las unidades alemanas asistidas por las tropas finlandesas, efectuaron un movimiento envolvente y ocuparon el día 8, después de varios días de combate, la ciudad de Salla, cuidadosamente fortificada. La división soviética que se batía en este sector quedó aniquilada.

En Africa del Norte, fueron rechazados ataques locales de los carros enemigos en el frente de Tobruk. Nuestros aviones bombardearon eficazmente, el 8 y 9 de julio, los objetivos militares del puerto de Tobruk y un aeródromo situado al SO de Marsa Matruh.

Al norte de Sollum, un destructor británico fué directamente alcanzado por una bomba. Importantes escuadrillas de bombarderos alemanes incendiaron durante la noche los cobertizos para aviones al oeste de Ismaila, en el canal de Suez.

En la lucha contra la navegación mercante británica, nuestros aparatos destruyeron en la noche pasada cinco barcos que desplazaban 21.000 toneladas y que formaban parte de un convoy protegido que navegaba al norte de New Quay y las instalaciones portuarias al este y SO de la isla fueron eficazmente bombardeadas. Al norte de Berwick, otro gran mercante fué gravemente averiado en la noche del 9 de julio por nuestros bombarderos.

En la costa del canal de la Mancha nuestros cazas derribaron ayer 17 cazas adversarios y otros dos por la Artillería de la DCA y de la Marina.

Los aviones ingleses bombardearon la noche pasada diversas localidades del oeste de Alemania. Las bajas entre la población civil son poco numerosas. El Hospital de Betel ha sido nuevamente bombardeado por el adversario. Durante este ataque los cazas y la DCA derribaron cuatro aviones enemigos. Otros dos lo fueron por la Artillería de la Marina.—Efe.

Roma, 10.—El comunicado número 400 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice así:

«En Chipre, nuestras formaciones aéreas han bombardeado la base de Nicosia, provocando incendios de importancia en sus instalaciones. Un vapor enemigo de 5.000 toneladas fué torpedeado por nuestros aparatos. Un hidroavión sanitario fué atacado por la caza inglesa y uno de los aviones británicos fué derribado.

En Africa del Norte, sector de Sollum, fué puesto en fuga un destacamento enemigo que intentó avanzar protegido por carros de asalto. Nuestras fuerzas aéreas bombardearon un barco enemigo surto en el puerto de Tobruk. También fué atacada la base aérea al este de Sidi el Barrani, des-

Las grandes victorias alemanas

400.000 prisioneros, 7.615 tanques 4.423 cañones y 6.233 aviones

Pérdidas soviéticas desde el comienzo de la guerra en el Este

La mayor batalla que registra la Historia

Berlín, 10.—El Cuartel General de Führer publica el siguiente comunicado extraordinario:

La doble batalla de Bialistok y Mins ha terminado definitivamente. Esta batalla es la mayor que registra la Historia en cuestión de envolvimiento de fuerzas y también la que más cantidad de material de guerra, de todas clases, ha puesto en fuego.

Durante su transcurso, hemos hecho 323.898 prisioneros, entre ellos, varios generales y jefes de Cuerpo de Ejército y comandantes de División y hemos capturado o destruido 3.332 tanques, 1.809 cañones y enorme número de armas de todas clases.

Estas cifras elevan a 400.000 el total de prisioneros que han caído hasta ahora en nuestro poder en el frente oriental y a 7.615 y 4.423, respectivamente, el número de tanques y cañones capturados o destruidos. La Aviación soviética ha perdido en conjunto 6.233 aparatos.—Efe.

truyéndose varios aparatos ingleses, que se hallaban en el suelo. El enemigo efectuó incursiones sobre Bengasi y Trípoli. Siete aparatos británicos fueron derribados por la BSA y la caza italiana.

En Africa oriental, nuestras tropas rechazaron intentos de ataque enemigo a nuestras posiciones registrándose también actividad artillera.

La Aviación inglesa atacó desde poca altura la ciudad de Siracusa y por la noche efectuó incursiones sobre Nápoles, causando 14 muertos y 30 heridos entre la población civil.—Efe.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial

De interés para el ramo de hotelería

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular número 161 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se reitera a los dueños de hoteles, fondas, pensiones, etc., y a los restaurantes, casas de comidas, tabernas, etc., en cuyos establecimientos se sirven comidas a la carta, la obligación que tienen de presentar a sus clientes, aparte de dicha carta, una minuta para el almuerzo y otra para la comida, en la que se especifique la composición del cubierto, y el precio de éste que ha de estar en el caso de los hoteles y similares aprobado por la Dirección General del Turismo y en los restaurantes y análogos por esta Jefatura Provincial.

Y como quiera que esta obligación ya se señalaba en la orden publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de mayo último, se advierte al mismo tiempo a los interesados, que si dentro del plazo que termina el próximo día 12 de los corrien-

Clausura del Cursillo

del S. E. M. sobre Nacionalindicalismo

Ha sido solemnemente clausurado el Cursillo que, organizado por el Servicio Español del Magisterio de la Falange, se ha venido celebrando en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial, para orientar a los camaradas maestros que se disponen a efectuar su ingreso en el escalafón, en la Doctrina del Movimiento.

Las conferencias, todas interesantísimas, que han sido desarrolladas por autoridades en cada una de las materias respectivas, han sido muy provechosas, ya que los maestros y maestras que en número superior a doscientos han concurrido a ellas, han prestado una atención extraordinaria y han recibido cuantas aclaraciones y explicaciones precisaron.

El acto de clausura se efectuó, tras las conferencias del camarada Juan Aparicio, director de «La Gaceta Regional», y en presencia de autoridades pedagógicas de la capital y provincia y de jerarquías de la Falange. El secretario provincial del Movimiento puso fin con una última y provechosa lección de la que preferimos no hacer comentario, por que, al igual que todas las demás que en el Cursillo se pronunciaron, será dada a la publicidad desde nuestras columnas cuando le llegue su turno.

tes, no la cumplimentan con toda exactitud, se pasarán las infracciones que se aprecien a la Fiscalía Provincial de Tasas para la sanción que corresponda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 9 de julio de 1941.—El gobernador civil-jefe provincial de los Servicios.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

LUIS PINILLA TURINO

LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS
que falleció en Zamora el día 15 de Julio de 1940, a los 24 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos
= D. E. P. =

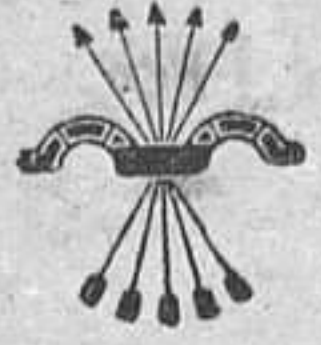
Sus apenados padres, don Bernardino Pinilla y doña Mercedes Turino; hermanos, Angeles, Carlos, Gregorio y Mercedes; hermanos políticos, tios y primos,

Ruegan a usted le tenga presente en sus oraciones y asista al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Torcuato el día 15, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren el día 15 en Cerecinos del Carrizal; en Santa Clara, a las ocho y ocho y media, y Padres del Corazón de María, a las ocho, ocho y media y nueve, en Zamora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores Arzobispo de Burgos, Obispos de Oviedo, León, Salamanca y Zamora han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

BOLETIN DE LA



Falange

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas encuadradas en el grupo de canto se presentarán en esta Sección Femenina el viernes, día 11, a las siete en punto de la tarde.

DE INTERES PARA TODOS LOS MUSICOS

La Delegación Nacional de la Sección Femenina, tiene abierto un concurso para armonizar seis canciones populares cuyo plazo terminará el 30 de septiembre. Todos los que deseen tomar parte en él se pasarán por esta Delegación Provincial de la Sección Femenina (plaza del General Sanjurjo, número 2), donde se les facilitarán las canciones y todas las normas enviadas al efecto por la Delegación Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 10 de julio de 1941.— La regidora provincial de Cultura.— V.º B.º: La delegada provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

La C. N. S. enviará gratuitamente a los Compamentos de Verano a todos los hijos de los obreros sindicados que así lo deseen y para ello deberán pasar por esta Secretaría Sindical Local, en un breve plazo, a hacer su inscripción.

Sorteo de reclutas

Con arreglo a lo dispuesto en el D. O. número 147, de fecha 4 del actual, el día 13 se efectuará en la Caja de Recluta número 58 de esta capital el sorteo de los declarados soldados útiles para todo servicio en las revisiones celebradas en el año de 1940, de los reemplazos de 1938 a 1941, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados por si voluntariamente desean asistir.

Dando principio el referido sorteo a las once horas.

Zamora, 10 de julio de 1941.— El teniente coronel jefe.

Dios, España y los Caídos presiden las jornadas inolvidables de los Compamentos del Frente de Juventudes.

Audiencia SENTENCIA

Ha sido condenado el procesado Constantino Justiniano Martín Merchán, vecino de El Piñero, como autor responsable de un delito de malversación, a la pena de dos años y un día de suspensión de cargo público, derecho de sufragio activo y pasivo, profesión u oficio, con los efectos legales inherentes a la suspensión durante la condena, multa de setenta y nueve pesetas, que satisfará de una sola vez, importe del diez por ciento de setecientos noventa pesetas y al pago de las costas procesales.

Fernando Valbuena Artolozábal

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)

Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria

Consulta diaria de 11 a 1

RAMOS CARRION, 14

ZAMORA

DIPUTACION

SESION ORDINARIA

En el día de ayer se reunió la Comisión Gestora Provincial bajo la presidencia del camarada Benito Laiz, al objeto de celebrar su primera reunión ordinaria mensual, despachándose debidamente informados los asuntos de la orden del día que corresponden a los Negociados siguientes:

BENEFICENCIA

Se aprobó el ingreso de tres ancianos en un Asilo y se accedió a la devolución de tres niños ingresados en la Residencia Provincial. Dada cuenta del movimiento de altas y bajas en varios establecimientos, se aprobaron distintas cuentas de estancias devengadas en los mismos.

PERSONAL

Se concedió licencia por enfermedad a don Gerardo Espeso, capellán de la Casa de Maternidad. De conformidad con el acta de propuesta del Tribunal que juzgó la suficiencia, se nombró en propiedad director de la Residencia Provincial a don Mariano González Fernández, quien lo venía desempeñando interinamente. Se elevó informe reglamentario a las solicitudes presentadas a la plaza vacante de jefe de la Sección de Administración Local.

INTERVENCION

Visto el expediente iniciado por el Ayuntamiento de Tapioles,

acompañando la documentación exigida, se acordó conceder el 50 por 100 de anticipo que corresponde al valor de los terrenos que desea adquirir este Municipio para convertirlos en praderas comunales.

Se aprobaron varias cuentas y facturas.

FOMENTO

Se concedió auxilio económico para sufragar gastos de estudios a Alipio Pérez y a Tránsito Batagana, ambos procedentes de la Residencia Provincial.

CEDULAS

Se determinó la impresión de las hojas declaratorias para formación de padrones para 1942.

CONSTRUCCIONES CIVILES

Dióse cuenta de que por el Instituto Nacional de la Vivienda se había aprobado el ante-proyecto de viviendas de Fuentelapeña, concediendo un plazo para el desarrollo del proyecto definitivo.

VIAS Y OBRAS

Se aprobaron diferentes certificaciones de obras realizadas en conservación de distintos caminos vecinales.

VARIOS

Se despachó diferente correspondencia recibida de distintos centros y oficinas públicas.

Antonio G. Palacios

PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

LUIS RAMOS

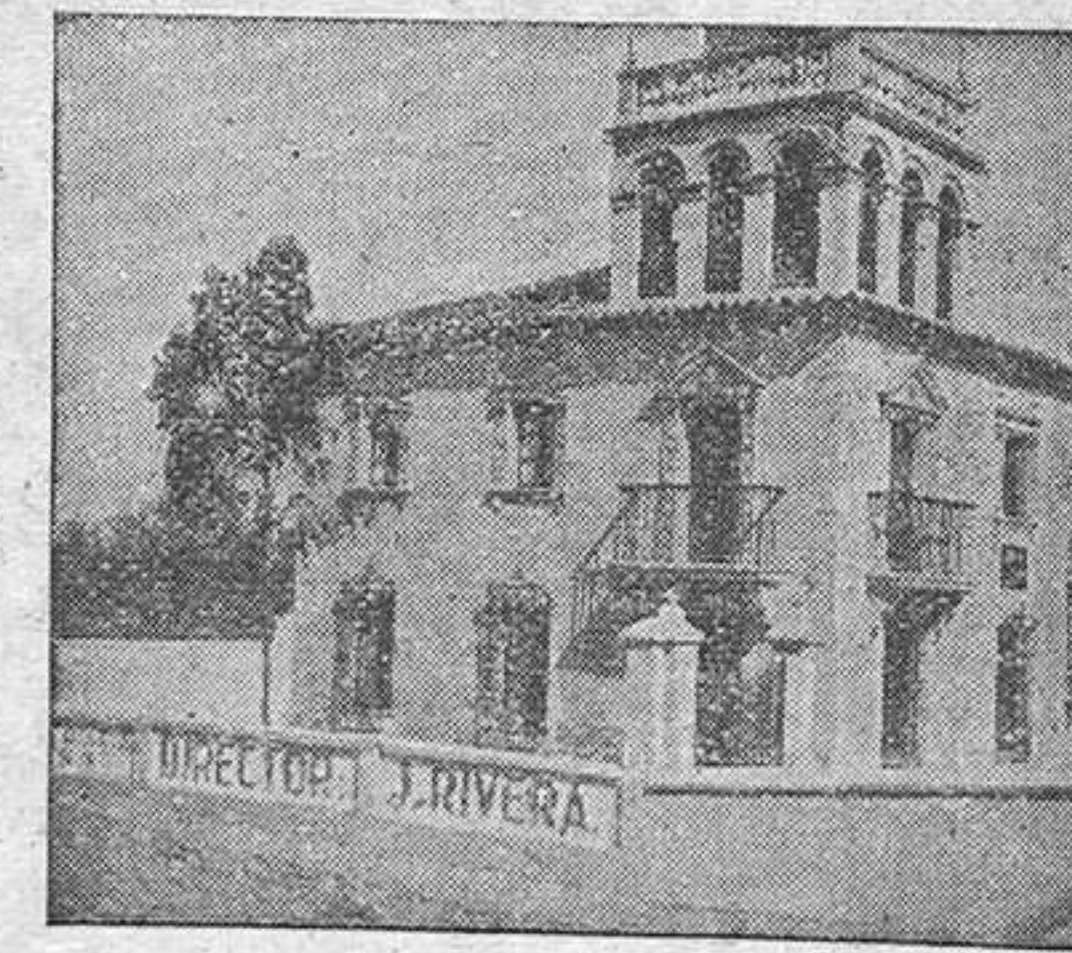
ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Martínez Villergas, 9. Zamora

(antes San Pablo)

151



Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

De 12 a 2

Teléfono 1533

PELAYO, 1.º, derecha

E. BUITRON

Queipo de Llano

Médico Especialista

Garganta, Nariz y Oídos

Reina, 14. Teléfono 12 31 Zamora

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647

M. Romero Morejón

Médico Dentista

De 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17

16

Balneario y Aguas de Almeida (Zamora)

Temporada oficial de 30 de junio a 30 septiembre

Aguas radio azoadas, sulfúricas-litínicas

Indicaciones: Afecciones catarrales, de las vías respiratorias (no tuberculosas), reumatismo, enfermedades del hígado y de la piel, en general

Tarifa la más económica de todos los Balnearios de España

Lugar de reposo inmejorable

Itinerario: De Zamora a Almeida, coche diario, y de Salamanca a Almeida, coche también diario, excepto los domingos

346

El secreto del "Tío Juan"

Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.

Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan relucientes, sonrosados, casi iguales.

A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.

Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.

Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.

— ¡Qué mala suerte la mía! — dijo Bruno a su vecino —. Dime cómo lograría que engordara mi cochino?

— No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz!

— le respondió Juan muy serio. Dale los **POLVOS SALUD**.

El tío Bruno así lo hizo, los **POLVOS SALUD** le dió y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

329

Alfonso Ramos

Especialista

Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2

Teléfono 1664

83

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE

con personal competente para la colocación del mismo,

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL

GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2

ZAMORA

Inspección Provincial de Trabajo

Seguros Sociales

No estando exceptuados del cumplimiento de los Seguros Sociales los señores notarios y registradores, se les hace saber en la obligación en que están de afiliar todo su personal en los Subsidios de Vejez y Familiar y abonar por ellos las cotizaciones legalmente establecidas, evitando las sanciones reglamentarias a las infracciones que se observaren.

Accidentes de trabajo

A fin de lograr una perfección funcional en la recepción de partes por accidentes de trabajo y en evitación de sanciones al incumplimiento de los preceptos reglamentarios, se pone en conocimiento, tanto de las Alcaldías como de las entidades aseguradoras patronales, lo siguiente:

Dentro de las 24 horas de producirse un accidente, el empresario o entidad aseguradora dará cuenta del mismo a esta Inspección Provincial de Trabajo, en la capital, y en la Alcaldía respectiva en las demás localidades de esta provincia, mediante la presentación de los documentos que continuación se indican:

Parte de baja, Certificado médico de baja, Notificación de haber empezado a hacer efectivas las responsabilidades del accidente, y Boletines estadísticos, por duplicado, en su parte superior.

Al ser dado de alta el obrero, por curación o definición de incapacidad, se presentará la documentación de alta, consistente en: Certificado médico de alta o de Incapacidad,

Recibo de indemnización, y Boletines estadísticos, por duplicado, en su parte inferior.

Caso de defunción se dará cuenta inmediata.

Colocación

Toda contratación de trabajadores que se realice ha de ser mediante los Registros de Colocación correspondientes, donde deberán concurrir los patronos con sus ofertas y los obreros con sus demandas de trabajo, permitiendo con ello a los Servicios Sindicales de Colocación el control preciso del movimiento estadístico; previniéndoles que se considerarán hechos comprobados cuantas denuncias se formulen por la Delegación Sindical Provincial, cuyos infractores serán sancionados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Zamora, 10 de julio de 1941.

El inspector jefe.

PRODUCTOR:

en las Residencias de Verano de «EDUCACION Y DESCANSO» encontrarás un reposo físico, buena alimentación y descanso absoluto.

Para informes, en la Jefatura Provincial de la Obra sita en Santa Clara, núm. 4.— Teléfono. 1224.

¡Arriba España!

Madera

de pino en rollo para construcción. Vigas, medias vigas, cargaderos y cabrios. Precios especiales para constructores.

Alto de la Avenida. Villa Teresa

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

Eladio Valverde Martínez-Pita

¡PRESENTE!

Se ha cumplido ayer el cuarto aniversario de la muerte en campaña de este excelente muchacho, que fué en vida nuestro inolvidable y magnífico amigo Eladio Valverde Martínez-Pita.

Quienes vivimos con él aquellos días alegres y optimistas del Instituto y de los Luises zamoranos, podemos admirar mejor que nadie la profunda transformación que se operó en este joven íntegro, como en todos los íntegros jóvenes de la Patria, en sólo unos días; en sólo esos días que significaron, por fin, el cambio y la transmutación de España; el cambio de ruta y de miras en la marcha de la vida nacional.

En unos instantes Eladio Valverde dejó de ser el adolescente despreocupado y alegre, de los días fáciles para convertirse en hombre consciente de su deber, impetuoso, fiel y atento a la llamada de la Historia.

Marchó al frente y la sangre militar que llevaba en las venas le hizo luchar animoso, le hizo vencer con

gallardía y le hizo morir con heroísmo.

Fué un ejemplo y un símbolo. Fué también —¡como tantos!— una realidad magnífica que se convertía en mito inolvidable y fuerte, en el mito de esa juventud sacrificada por la Patria, que ahora nos empuja irrefrenable, irresistiblemente hacia la consecución ineludible del mañana por el que murieron.

A su padre, el glorioso general de Infantería y gobernador militar de Valladolid, don Eladio Valverde; a su madre, la virtuosa señora doña Elvira Martínez-Pita, y a sus hermanos, nuestros buenos amigos y camaradas, la expresión —una vez más— de nuestra profunda y verdadera condolencia.

Camarada Eladio Valverde:

¡PRESENTE!

«Padres, dejad que vuestras hijas vayan al Campamento. Aprenderán allí su futura misión de mujeres españolas»

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO PARTOS Y MATRIZ San Torcuato, 84 De 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1691

Eutiquio Gómez Muñel

Médico Titular de 1.ª categoría por oposición

Continúa atendiendo enfermos en Toro, San Julián, 9

Horas de 11 a 1 y de 7 a 9 Rayos X y Electroterapia

Antonio BEDATE

MEDICO - DENTISTA De 10 a 2 y de 4 a 8 RAMON ALVAREZ, 1, 1.º Plaza Mayor ZAMORA 76

SE VENDE un solar frente al garage Becedas. Para tratar, en la carnicería de Pantoja. 322

SE VENDE una casa en Venialbo, con garaje y huerto y una finca con 3 000 pinos. — Informes: Rúa Notarios, 33. 852

SE VENDE una casa de dos pisos y planta baja, con cuartos y corral, sita en Zapatería, 20. — Informes. en la misma. 353

PERDIDA de una rueda de camión en el trayecto de las Ventas de Villanueva a Zamora. Se gratificará a quien la entregue a Terencio Illán, Plaza de la Iglesia, 8. 354

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de 20 de junio próximo pasado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 del corriente, por el presente se cita a los maestros interinos ex-combatientes que a continuación se relacionan, a fin de que el día 15 del actual, y hora de las seis de la tarde, se personen ante la Junta Provincial de Primera Enseñanza a elegir Escuela de entre las vacantes desempeñadas por interinos desplazables, o sea no ex-combatientes, pudiendo delegar en una tercera persona debidamente autorizada, las que se les adjudicarán con efectos económicos de 1.º del mes en curso.

Dichos maestros son los siguientes:

Don Emilio Rodríguez Rodríguez, don Nicolás Colino Fernández, don Antonio Prieto Cereceda, don Angel Alonso López, don Manuel Cerezal Crespo.

Zamora, 10 de Julio, de 1941. —El jefe de la Sección, Manuel de Avila.

Hipólito Gutiérrez

Especialista de Pulmón y Corazón

RAYOS X

De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid

Benavente, 3. Zamora 173

CARTELERIA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

TEATRO PRINCIPAL

TAQUILLA 1765 H O Y Butaca 1,60

Complemento: Soy un señorito por Miguel Ligeró

Estreno de la superproducción «Imperial Films» en español

EL CORRO DE NAPOLEON

creación de Vittorio de Sica y Oreta Fiumo

Nuevo horario de cine: a las 5, 7, 15 y 10 Grandes bailes en la pista del NUEVO TEATRO. — Entrada presentando la localidad de cualquiera de los dos Teatros de butaca, palco, platea o delantera de palco del día

Mañana: Butaca 1,60 y 2,50

Estreno del ACTUALIDADES UFA

Interesantísimos reportajes de actualidad

Estreno de la superjoya «Gifesa» en español

EL POBRE PEREZ

con Pepe Arias, Alicia Vignoli y José Gola

NUEVO TEATRO

TAQUILLA 1815

Domingo: Jean Parker y James Dunn en el estreno producción 1941

EL HIJO DE LA ARMADA

La Previsora Hispalense

Compañía Nacional de Seguros Generales Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados

NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados

Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 TELEFONO 1731 ZAMORA 147

MUY URGENTE para los FAMILIARES DE CAIDOS POR LA PATRIA

que no tengan derecho a pensión y carezcan de medios de vida. — Solo hasta el 23 DE AGOSTO actual pueden presentarse DECLARACIONES JURADAS para obtener protección económica las

VIUDAS, HIJOS MENORES Y PADRES SEXAGENARIOS

Sin pérdida de tiempo acuda a la antigua y acreditada

GESTORIA JUNQUERA

que se encarga de redactarlas con precisión y de su presentación

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sotelo, 12 al 16 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias A propuesta del señor Presidente, los señores Vocales de la Comisión Local y con la aprobación de la Dirección General de esta Sociedad, se ha encargado interinamente de la Representación en Zamora de Los Previsores del Porvenir,

don Manuel Hernández Sánchez (SANCHEZ MANHER)

que tiene instalada la oficina para efectuar cobros, pagos y cuanto se relaciona con la Sociedad, en su domicilio

Ramón Alvarez, 12, pral. Teléfono 1423 350

SUBASTA

A voluntad de sus dueños

Se anuncia la venta en Subasta pública extrajudicial, que tendrá lugar el día 21 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Hipólito Sánchez Velasco, calle de Viriato, número 3, 2.º, de una casa sita en la calle de San Andrés, número 34, de esta ciudad, de cien metros cuadrados de superficie, compuesta de planta baja, principal y segundo y cuyo tipo de subasta se señala en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría hasta el día señalado. 341

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. . . . 2 por 100 anual

Imposiciones a seis meses. . . . 2,50 » » »

» doze » » » 3 » » »

» Fichas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

» Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

» Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

» Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

» Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

Sebastián de Belalcázar

y demás compañeros de Pizarro

Descubrimiento de Quito y diversas regiones de América

Un secreto sigilosamente guardado por los españoles

Por Carlos Carpintier

«¿Quién será el pusilánime que al vigor español niegue músculos y que al alma española juzgase áptera y ciega y tullida?»

«¡Inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda!»

Las estrofas de Rubén Darío acuden a la boca cuando ante ese magnífico decreto de la Presidencia de la República del Perú, de 31 de mayo próximo pasado, para conmemorar el IV centenario de la empresa de Pizarro y las expediciones que de ellas se desprendieron: descubrimiento de Quito, de la región de Bolivia, Chile, el Río de la Plata y el Amazonas y parte del Brasil, y la exploración de Belalcázar, que descubrió el sur de Colombia, «ampliando desde el Perú el ramo de la civilización hispánica, como antes se había irradiado desde nuestro suelo el impulso expansivo de la civilización de los Incas... porque es necesario recordar los acontecimientos que han dado origen a la nacionalidad y a la civilización cristiana de nuestra Patria y reanimar ante las nuevas generaciones el esfuerzo de los hombres que han creado espiritualmente el Perú».

Los españoles unidos y de acuerdo en lo fundamental

El júbilo de España por este acuerdo que desvirtúa cuantas leyendas se volcaron sobre la grandiosa colonización de América, lo ha expresado ya el Gobierno español como corresponde y es interesante ahora que la figura de Pizarro, de los capitanes Pedro de Alvarado y Hernando de Soto cobren nuevo vigor en el recuerdo de todos los pueblos hispánicos, rememorar también, como lo hace oportuna y justamente el Gobierno del Perú, las de los demás que participaron en los hechos memorables de estos descubrimientos; entre ellos, ha sido citado el principal, Sebastián de Belalcázar, llamado así por haber nacido en ese pueblecito serrano de la provincia de Córdoba, que está muy cerca de Hinojosa del Duque. El resto de tan gloriosos guerreros se denominan: Nicolás de Rivera, natural de Olvera, y el artillero Pedro de Candia, Fernando de Luque, Juan de Torres y Alonso Briceño, natural este último de Benavente, y Cristóbal de Peralta, natural de Baeza, y Alonso de Trujillo, natural de Trujillo, y Francisco de Cuéllar, natural de Cuéllar, y Alonso de Molina, natural de Ubeda. ¿Y por qué no? También los Almagro, padre e hijo, y los herma-

nos de Pizarro —Hernando, Gonzalo y Juan— ya que las disensiones que plantearon en ciertos momentos de la conquista son, y hoy gracias a Dios se puede ver bien claro, fruto de su personal entendimiento en elevado amor y servicio de España.

Cómo conservaron los españoles el dominio del mar

Cuenta un ameno autor contemporáneo que españoles y portugueses conservaron completamente el dominio del mar por el secreto que mantuvieron de las carreras a la India y América, tan sigilosamente guardadas que solamente hasta pasados los cien años no pudieron ni ingleses ni holandeses saber cómo se esquivaba la corriente de Bengala, ni la peligrosa manga en que el mar separa a Madagascar de Mozambique, lo que él atribuye a que en España y Portugal todo lo referente a la Armada dependía de una sola cabeza, mientras que en el norte todo lo echaba a perder el celo de los almirantes por sus prerrogativas y por la insolidaridad nacional y luchas de ellos.

Es leccionadora y magnífica esta observación que desmiente muchas interpretaciones erróneas y demuestra que en lo fundamental —sentido jerárquico, incorporación de las tierras exploradas al mundo católico— los españoles estuvieron unidos y de acuerdo.

Eran capitanes de mar y de tierra

Casi todos los descubridores simultaneaban esta misión, como ya se ha advertido y con razón, con funciones de carácter político, militar y aún moral. Con el carácter de capitanes generales ostentaban la jefatura de las expediciones en la tierra y en el mar, dando así un ejemplo sobre la unidad de mando y universal preparación para las armas, ideal de todo buen Ejército no logrado hasta hoy nada más que por los españoles. Y del mismo modo que libraban colosales batallas contra un enemigo superior en número se embarcaban en aquellas frágiles flotas, de las que se ha dicho que algunas cabían en los puentes de un trasatlántico o de un acorazado moderno.

Hoy, por fortuna, el veneno vertido en torno a la abnegación y a la bazaría de este número interminable de españoles se hace agua cristalina al conjuro del tiempo, y de la veraz crítica histórica precisamente y por feliz

EMPRESAS MODELO

Día a día va ensanchándose el amplio campo de acción de nuestros Sindicatos, con esa labor sorda y abnegada que patentiza la constante preocupación por la clase productora española.

Y extiende sus actividades no sólo de protección sino de selección que con carácter permanente va estableciendo la aristocracia del trabajo y de la producción, única categoría que se admite dentro del seno de la vida española.

JOSE ANTONIO dijo: «Aquellos, por jóvenes que sean, que se desentienden del afán colectivo, serán excluidos de nuestra generación, como se excluye a los microbios malignos de un organismo sano». Pues bien: los Sindicatos interpretan el sentido de nuestro César y hacen de sus afanes un dogma de fe que plasman en realidad ofreciendo a los factores que intervienen en la producción un estímulo que los impulsa a un afán de superación al servicio de la economía nacional. Y, al efecto, aprovechan la coyuntura histórica del 18 de julio, Fiesta de Exaltación del Trabajo, para premiar, a la vez que estimular, a las que pueden llamarse «empresas modelo» que ha de clasificar no sólo al jefe sino a todo el personal que depende de su jefatura, como los verdaderos aristócratas del trabajo y de la producción.

Para hacerse acreedor a esta distinción, puesto que es la única categoría que se admite, no basta que estas empresas se distingan en el orden político como adictas a los principios del Movimiento o por su conducta observada al frente de la empresa durante la pasada campaña, sino que en el orden social y en el económico hayan sabido colocarse en el lugar adecuado.

Las empresas o unidades de producción así clasificadas han de ser objeto de la especial distinción que señale, desde el organismo sindical supremo, quienes son los que desde su puesto de trabajo han sabido cumplir fielmente con su misión y quienes son los que, como dice la anterior frase de JOSE ANTONIO, «han de ser excluidos de nuestra generación, como se excluye a los microbios malignos del organismo sano».



CENTRAL Nacional-Sindicalista de Zamora

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

A TODAS LAS EMPRESAS

De todos es conocido el sentido que la Delegación Provincial de Sindicatos quiere dar a nuestra «Fiesta de Exaltación del Trabajo».

Es nuestro deseo que en esta fecha gloriosa del 18 de julio se afirmen, de una manera cordial, la hermandad que debe existir entre los hombres que dedican sus esfuerzos a una misma unidad económica. Queremos —y así nos lo exige nuestra Delegación Nacional— premiar a las «empresas modelo» que saben hacer compatibles sus propios intereses en el riguroso servicio a la Patria, a la Economía y a la Justicia Social. Y queremos, por último, ayudar a los trabajadores de la manera que entendemos más eficaz y permanente, que es la de proporcionarles económicos a los servicios de asistencia médica y de previsión social que realiza la OBRA SINDICAL 18 DE JULIO y otras Organizaciones sindicales.

En su virtud, en el presente año y para el logro de sus fines, se establecen las siguientes normas:

- 1.ª—Todas las empresas abonarán, con destino a la Obra Sindical 18 de Julio, en la Fiesta de Exaltación del Trabajo, una cuota extraordinaria igual a la que mensualmente deben abonar, según las Bases de Determinación establecidas en la Orden de 25 de Abril último.
- 2.ª—Todas las empresas celebrarán una fiesta de hermandad entre sus Técnicos y Obreros, en la misma forma de años anteriores, organizando comidas, meriendas o actos de recreo.
- 3.ª—Del alto espíritu nacional de todas las empresas espera esta Delegación Provincial de Sindicatos, que sean interpretados fielmente sus deseos, poniéndolos en práctica con todo entusiasmo y fervor falangista.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL

El ministro secretario del Partido reparte 2.500 cajetillas de tabaco entre los camaradas concentrados en Madrid

Madrid, 10.—El ministro secretario general del Partido, ha obsequiado con 2.500 cajetillas de tabaco rubio a los voluntarios de la División Azul que se hallan concentrados en el cuartel del Infante don Juan.—Cifra.

Los núcleos principales existentes en la zona libre, son los arrabales de Pinilla, Sepulcro, San Frontis, rina, Manuel Redoli y Espíritu Santo. Zamora, 10 de julio de 1941.—calde accidental, Francisco Lozao.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

No habiéndose reunido en primera convocatoria la Junta Repartidora de cuotas por consumo de bebidas en la zona libre de esta población, determina el artículo 451 del Estatuto Municipal; anuncio que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al presente y en segunda convocatoria a los productores y expendedores de bebidas en la zona libre, así como a los habitantes de la misma, al objeto de celebrarse una reunión en esta Casa Consistorial el día 11 de los corrientes y hora veintidós (ocho tarde), para nombrar representantes.

Los núcleos principales existentes en la zona libre, son los arrabales de Pinilla, Sepulcro, San Frontis, rina, Manuel Redoli y Espíritu Santo. Zamora, 10 de julio de 1941.—calde accidental, Francisco Lozao.

TAREAS DEL S. E. M.

EL CURSILLO DE NACIONALSINDICALISM

«LA HORA DE LA PLENITUD».—Tercera conferencia del muy ilustre señor don Amando Gómez

(Continuación)

En relación a esto, vemos cómo los Reyes Católicos encuentran, en primer lugar, una Monarquía deshecha, y es, por tanto, su primera preocupación, vigorizarla y fortalecerla. ¿Cómo? Abatiendo el desmedido poder de la nobleza, asumiendo la jurisdicción civil y militar, reservándose la iniciativa económica, creando los Consejos de Castilla, de la Inquisición y de Indias; designando para desempeñar los cargos de esos Consejos a las personas más doctas y preparadas, dando una admirable legislación, con monumentos tan elevados como las famosas Leyes de Indias, que destruyen por sí solas la fantástica leyenda negra que tanto y tan injustamente se ha cebado en nosotros. A través de esas Leyes de Indias se adivina cómo la Reina Católica quería que los indios fuesen tratados como hermanos, como hijos de Dios y como súbditos suyos, mas no como esclavos, hasta el punto de que dictó una pragmática ordenando que todos los indios comprados para la esclavitud fuesen puestos en libertad y vigiló estrechamente para que la organización de encomiendas no diese lugar a abusos, sancionando con severidad. Ordenó, asimismo, que les fuese predicado el cristianismo para que por su voluntad natural se convirtieran a él, no por la fuerza sino por el convencimiento.

Otra medida tomada para la vigorización de la Monarquía, fué la creación de un Ejército permanente; esta decisión se inició con la organización de las famosas Comunidades, entre las cuales destaca la Santa Hermandad que vigilaba los campos y los caminos, librándolos de los maleantes, dotada de ordenanzas tan ejecutivas que podía azotar e incluso ahorcar sin más trámites a los delincuentes que sorprendiera. Los pueblos contribuían a la formación de la Milicia permanente y, así, en casos de guerra, los Reyes, no habían de apoyarse sólo en las mesnadas de los nobles sino también en la Milicia

de los municipios, tales como la de Zamora, que intervino llevando victoriosa su enseña bermeja en las batallas de Toro y de Granada y en todas las mayores empresas militares de la época.

La política económica, completamente en manos de los judíos que hacían injustamente las derramas, cobrando más impuestos de los debidos, presentaba un aspecto francamente desastroso, debido también en gran parte a las varias clases de monedas existentes y a sus distintos valores. Para solucionar este también importante problema, comenzaron los Reyes Católicos por unificar la moneda, prohibiendo luego que saliera de la nación el oro y la plata, por lo que las mercancías que hubieren de importarse serían pagadas con los sobrantes de la producción nacional de aceite, trigo, azafrán, manufacturas, paños, etc., con lo que Isabel y Fernando se adelantaban ya en cuatro siglos a las tendencias de los modernos economistas.

Se continuaron las medidas en el aspecto económico, dando una gran protección e impulso a las ferias, algunas de las cuales llegaron a hacerse famosísimas y cuyo auge dió lugar a la constitución de los Consulados Comerciales fundados en Bruselas, Italia, Francia, en todos los más importantes reinos de Europa para facilitar el intercambio y venta de productos. Entre dichas ferias, la de Medina, principalmente, descrita con acierto por Juan de Mena, llegó a alcanzar tal importancia que constituyó una verdadera Babilonia, ya que a ella concurrían mercaderes y vendedores de Italia, de Asia, de Oriente y Occidente; allí iban los mejores artífices, allí los ganaderos de toda España con ganados por valor de muchos millones, y allí, sobre todo, los más ricos productos preciosos joyas, tapices, cuadros y esculturas.

Caracteriza también el acierto que los Reyes tenían en todas sus gestiones, el buen cuidado con que procuraron ele-

gir los auxiliares entre las gentes más idóneas y capacitadas sin importarles que fueran de noble alcurnia o de baja estirpe. Este detalle éste verdaderamente asombroso si se piensa que llevaba a cabo en pleno siglo XV en que todos los cargos habían venido estando íntegramente reservados para la nobleza. Los Reyes vieron, sin embargo, que esa nobleza estaba rompida, mientras el pueblo se conservaba sano y de él eligieron a un humilde franciscano que llegó a cardenal y a consejero de la Reina: Cisneros, adusto, poco cortés, poco hábil para vivir en palacios y que para aceptar la Silla Cardenalicia de Toledo hubo de recibir orden del Papa por un breve especial y que constituyó, desde entonces, el auxiliar más eficaz de la Reina. Del pueblo salieron también todos esos hombres capaces, como el Gran Capitán, Ayola, Hugo de Moncada, Ramírez Mendoza...

Se detiene el conferenciante a estudiar brevemente la portancia de Cisneros, al que llama «Gran Mecenas del Renacimiento», el monumento más grandioso surgido de la imprenta en el mundo, ya que hay que imaginar el cúmulo de dificultades que hubieron de ser vencidas para sacar a la luz en el año 1517 los cinco tomos de que la «Biblia» consta. Impresión de caracteres hebreos, griegos, caldeos, de la Versión de los setenta y dos, de la Vulgata latina, con todo el Antiguo y Nuevo Testamento en una gramática y un diccionario extenso de cada una de las lenguas dichas. Diez años se emplearon en hacer esta obra, vencer todos los obstáculos innúmeros que surgieron y que hicieron que el valor de la edición se elevase a 50.000 florines de oro, es decir, más de un millón de pesetas. «Cita como ejemplo a los laboradores principales de Cisneros a Pedro de Compañón, Vergara, a Nebrija y a un zamorano llamado Pedro de Zamora y pasa a hablar de la fundación de la Universidad de Zamora».

(Continuación)